



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

25 de noviembre de 2021, 11:48

Para: marcelo.flores.p@ug.uchile.cl

Estimado:

Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en Mesa de ayuda:

*"Tengo una duda respecto a la gratuidad. Para renovarla ¿debo acreditar nuevamente mi situación socioeconómica con algun(a) asistente social como sale en la página de Foces? Ya completé los formularios y actualicé la información, entonces no se si debo hacer algo más o ya estoy listo.
De antemano muchas gracias!"*

Te informo que al tener Gratuidad, para optar a BAE sólo tienes completar FOCES, sin embargo para el resto de los beneficios internos, como becas de emergencias, beca PER, franquicias médicas, entre otros, debes estar acreditado socioeconómicamente, por lo que si durante el año necesitas algunas de estas ayudas tienes que acreditarte ahora, el plazo concluye el 03 de diciembre.

Sigue las instrucciones que estan el siguiente link: [Paso a paso becas internas 2022](#)

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO